



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. 19 - CO1.PCCNTR.1431207 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: OXMANI CAMPO TAFURT

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 34.570.755 de Popayán

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACION TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - SENA REGIONAL CAUCA. PROGRAMA: SER - AREA: Organización comunitaria sostenible.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato.
2. Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.
3. Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.
4. Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad.
5. Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente.
6. Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.
7. Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

8. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, así mismo realizar todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual. En caso de pérdida o hurto, deberá adelantar los trámites que por obligación estén establecidos en el vigente MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD.
9. Brindar el apoyo técnico de su especialidad a la Subdirección de centro o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido.
10. Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de los estudios de sector, mercados y fichas técnicas requeridas.
11. Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento.
12. Conformar por designación de la Subdirección de centro, los comités de evaluación o verificación de requisitos en los procesos contractuales relacionados con el área de su especialidad.
13. Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.
14. No podrá auto-certificarse en cualquier competencia de su propia instrucción a cargo.
15. Participar activamente en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.
16. Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA de acuerdo a las orientaciones del profesional de apoyo misional de centro SER.
17. Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER.
18. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral.
19. Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.
20. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

21. En articulación con el instructor técnico y crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: "autoconsumo y negocios rurales" de la fase I del programa SER.
22. Apoyar la realización del diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.
23. Apoyar la realización de diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.
24. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización, gestión empresarial y financiera cuando se requiera.
25. Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS que se encuentra inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.
26. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER, para su implementación en las acciones del mismo.
27. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.
28. Identificar fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.
29. Demostrar con participación coherente el conocimiento de las normas institucionales en los comités de evaluación y seguimiento a la formación.
30. Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las actividades desescolarizada haciendo presencia en la sala de instructores del centro de comercio.
31. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas.
32. Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación o en los que este interactúe.
33. Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores.
34. El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País.
35. Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigente o aplicable.
36. Apoyar en el fomento de los servicios educativos de la entidad.
37. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el dieciocho de diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: Nueve (9) de marzo de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Dieciocho (18) de diciembre de 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el dieciocho de diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$35.443.200)

SUPERVISOR: ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ VARGAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía N° 25.283.835

SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ☐ NO ☒

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$35.443.200
Valor Ejecutado	\$35.443.200
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, relaciono todas las formaciones atendidas durante el periodo de ejecución de mi contrato, de acuerdo a programación asignada por el centro.

No.	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total Aprendices		Municipio
							matriculados	certificados	
1	Marzo	2098717	9:00 a 17:00	24, 25, 30, 31	28	Organización comunitaria sostenible	15	3	El Recuerdo - Tambo
	Abril			13, 14, 15	20				
	Mayo			4, 5, 6	20				
	Junio			1	1				
	Julio			1	1				
	Agosto			1	1				
	Septiembre			7	1				
	Octubre			28	1				
	Noviembre			26	1				
	Diciembre			1	1				
TOTAL					75				
2	Marzo	2098718	9:00 a 17:00	26, 27, 28	21	Organización comunitaria sostenible	15	3	El Recuerdo - Tambo
	Abril			23, 24, 25	20				
	Mayo			7, 8, 9	20				
	Junio			4	2				
	Julio			1	1				
	Agosto			1	1				
	Septiembre			2	1				
	Octubre			24	1				
	Noviembre			23	1				
	Diciembre			3	1				
TOTAL					69				
3	Junio	2099506	9:00 a 17:00	12	2	Emprendedores en recorridos de agroecoturismo	26	0	Altamira La Vega
TOTAL					2				
4	Agosto	2173797	9:00 a 17:00	19, 20	13	Organización comunitaria sostenible	24	15	Guadualito Santander de Q
	Septiembre			3, 4	10				
	Octubre			3, 5	10				



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

	Noviembre			4, 5	10				
	Diciembre			4	6				
TOTAL					49				
5	Agosto	2173876	9:00 a 17:00	17, 18	13	Organización comunitaria sostenible	16	16	Caldono Cabecera
	Septiembre			2, 3	9				
	Octubre			2, 3	9				
	Noviembre			3, 4	9				
	Diciembre			2	6				
TOTAL					46				
6	Agosto	2183168	9:00 a 17:00	28	1	Organización comunitaria sostenible	25	13	La Vega Altamira
	Septiembre			5, 7	10				
	Octubre			6, 7, 8	10				
	Noviembre			6, 7, 9	10				
	Diciembre			3	6				
TOTAL					37				
7	Agosto	2183196	9:00 a 17:00	28	1	Organización comunitaria sostenible	29	9	Popayán
	Septiembre			5, 8	10				
	Octubre			5, 6	10				
	Noviembre			5, 6	10				
	Diciembre			5	6				
TOTAL					37				
8	Septiembre	2189381	9:00 a 17:00	12, 14, 15	17	Organización comunitaria sostenible	17	9	Guachené
	Octubre			8, 9, 13	17				
	Noviembre			9, 10, 11	17				
	Diciembre			16, 17	10				
TOTAL					61				
9	Septiembre	2189807	9:00 a 17:00	16, 17, 18	17	Organización comunitaria sostenible	21	4	Bolívar
	Octubre			19, 20, 21	17				
	Noviembre			17, 18, 19	17				
	Diciembre			10, 11, 18	10				
TOTAL					61				
10	Septiembre	2189817	9:00 a 17:00	26, 29, 30	17	Organización comunitaria sostenible	15	6	Mercaderes
	Octubre			21, 22, 23	17				
	Noviembre			19, 20, 21	17				
	Diciembre			17, 18	10				
TOTAL					61				
11	Septiembre	2189822	9:00 a 17:00	25, 26, 28	17		23	4	Miranda



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

	Octubre			15, 16, 19	17	Organización comunitaria sostenible			
	Noviembre			13, 14, 17	17				
	Diciembre			9, 10	10				
TOTAL					61				
12	Septiembre	2191977	9:00 a 17:00	9, 10, 11	17	Organización comunitaria sostenible	27	6	Caloto
	Octubre			13, 14, 15	17				
	Noviembre			11, 12, 13	17				
	Diciembre			14, 15	10				
TOTAL					61				
13	Septiembre	2195951	9:00 a 17:00	23, 24, 25	17	Organización comunitaria sostenible	28	6	Mercaderes Cabecera
	Octubre			28, 29, 30	17				
	Noviembre			26, 27, 30	17				
	Diciembre			11, 12	10				
TOTAL					61				
14	Septiembre	2195952	9:00 a 17:00	19, 21, 22	17	Organización comunitaria sostenible	25	9	Corinto
	Octubre			26, 27, 28	17				
	Noviembre			24, 25, 26	17				
	Diciembre			7, 9, 18	10				
TOTAL					61				
TOTAL HORAS					742				

Total horas ejecutadas en la formación de acuerdo a informe presentado por el instructor: 742

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- El programa SENA Emprende Rural que en la vigencia 2020 alcanza una meta del 73.32% en Aprendices, 87,78% en Cupos, 94,87% de Unidades Productivas constituidas y 5% de Unidades Fortalecidas, la profesional vinculada por prestación de servicios desde el mes de febrero de 2020, desarrolla la atención a los programa de Fortalecimiento, en el cual no se tiene cumplimiento en la actual vigencia, por lo anterior el concepto de ejecución es regular; realizó mediación de la formación a través de medios tecnológicos y manifiesta factores contemplados por la Ley, que le impiden desarrollar la presencialidad afectando así la retención de las comunidades, cuenta con disponibilidad para el desarrollo de las acciones encomendadas por la Coordinación Académica como el Reporte de Horas de acuerdo a las necesidades del Diseño, sin embargo presenta incumplimiento en el Portafolio del programa SER, a pesar de las orientaciones dadas en las fechas programadas para las revisiones y dificultades en la solicitud de materiales realizando correcciones respectivas.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

- La gestión en el repositorio virtual definido por la Coordinación Académica de Programas Especiales como evidencia de mediación de la formación a través de medios tecnológicos y demás documentos para la gestión administrativa de su labor, en ocasiones se realiza de forma inoportuna e incompleta, generando reprocesos en la revisión, la cual requiere de más de una verificación y validación.
- La gestión en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II, específicamente en la Creación de pagos se realiza de forma oportuna y completa, aportando a la gestión de pagos.

SANCIONES: SI__ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR X INSUFICIENTE__

Atentamente,

ANA ALEXANDRA RODRÍGUEZ VARGAS

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Cedula de ciudadanía N° 25283835